





2023  
Francisco  
VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **"CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

7	BAXTER SA DE CV	15 de Junio de 2023 a las 19:56	20 de Junio de 2023 a las 12:49	SI	NO
---	-----------------	---------------------------------	---------------------------------	----	----

Plataforma de Compra Pública Internacional

Página 1

HACIENDA		PLATAFORMA INTEGRAL Compra Pública		2023 Francisco VILLA	
8	COMERCIALIZADORA ARVIEN SA DE CV	18 de Junio de 2023 a las 09:13		NO	NO
9	COMERCIALIZADORA UDIN SA P I DE CV	21 de Junio de 2023 a las 15:26		NO	NO
10	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	20 de Junio de 2023 a las 17:24		NO	NO
11	DISTRIBUCIONES DAIS SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 09:19	16 de Junio de 2023 a las 09:26	SI	NO
12	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	21 de Junio de 2023 a las 12:45	21 de Junio de 2023 a las 12:48	NO	NO
13	DISTRIBUIDORA MORA ESPECIALISTAS EN EQUIPO MEDICO SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 10:09		NO	NO
14	ERPRO MED SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 11:14	16 de Junio de 2023 a las 11:16	SI	NO
15	ELBO SUPPLY SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 10:12	16 de Junio de 2023 a las 10:16	NO	NO
16	ELECTRONICA Y MEDICINA SA	16 de Junio de 2023 a las 11:46	16 de Junio de 2023 a las 11:49	NO	NO
17	ELEKTA MEDICAL SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 10:44	16 de Junio de 2023 a las 11:19	SI	NO
18	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE SA DE CV	20 de Junio de 2023 a las 15:13		NO	NO
19	FARMACÉUTICOS MAYPO SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 02:37		NO	NO
20	IDEM MEDICAL SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 11:55	16 de Junio de 2023 a las 11:56	NO	NO

Plataforma de Compra Pública Internacional

Página 2

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number '2'.



ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **"CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

HACIENDA		PLATAFORMA INTEGRAL CompraNet		2023 Francisco VILA	
21	8. DIAGNOSTICOS SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 09:27	16 de Junio de 2023 a las 13:59	NO	NO
22	IMPORTACIONES GETHSEMAN SA DE CV	19 de Junio de 2023 a las 15:50		NO	NO
23	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES SA DE CV	18 de Junio de 2023 a las 11:53		NO	NO
24	JUAMA SA DE CV	21 de Junio de 2023 a las 13:29		NO	NO
25	LA TIENDA ORTOPEDICA SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 14:19		NO	NO
26	LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 19:34	16 de Junio de 2023 a las 19:34	NO	NO
27	LAURA PEREZ JUAREZ	21 de Junio de 2023 a las 09:35		NO	NO
28	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 09:54	16 de Junio de 2023 a las 09:54	NO	NO
29	MEDICAL RECOVERY SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 09:14	16 de Junio de 2023 a las 09:15	NO	NO
30	MEDITEC SERVICIOS Y TECNOLOGIA SA DE CV	22 de Junio de 2023 a las 09:58		NO	NO
31	NEUROTTIANO SA DE CV	19 de Junio de 2023 a las 15:48		NO	NO
32	NOVATEC MEDICAL SA DE CV	22 de Junio de 2023 a las 12:09		NO	NO
33	SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO SA DE CV	21 de Junio de 2023 a las 10:09	21 de Junio de 2023 a las 10:09	NO	NO

HACIENDA		PLATAFORMA INTEGRAL CompraNet		2023 Francisco VILA	
34	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	20 de Junio de 2023 a las 12:53	20 de Junio de 2023 a las 18:10	SI	NO
35	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS SA DE CV	19 de Junio de 2023 a las 18:00		NO	NO
36	SOLUCIONES RENEXIDIAL SA DE CV	19 de Junio de 2023 a las 12:55		NO	NO
37	SOLUCIONES Y EQUIPOS DE PUEBLA SA DE CV	18 de Junio de 2023 a las 10:04	16 de Junio de 2023 a las 10:30	NO	NO
38	TAG SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	16 de Junio de 2023 a las 10:21		NO	NO

*[Handwritten signatures and marks]*



2023  
Francisco  
VILA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **"CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

30	TECNO COMERCIAL PARTIDA SA DE CV	20 de Junio del 2023 a las 14:50	PAC	PAC
40	VITER MEDICAL SA DE CV	15 de Junio del 2023 a las 10:50	PAC	PAC

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA A LAS BASES SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE PREVIAMENTE Y POR ESCRITO LOS LICITANTES HAN FORMULADO, CON SU RESPECTIVA RESPUESTA POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO QUE TIENEN INGERENCIA EN ESTE PROCESO LICITATORIO, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN ÍNTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE LA FORMULA, Y SU RESPECTIVA RESPUESTA, ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA LICITACIÓN LOS FORMATOS ENTREGADOS POR LOS LICITANTES QUE CONTIENEN ÉSTAS, RUBRICADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES EN ESTE ACTO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES.

**AMC BIOMEDICAL SA DE CV**

A).- DE CARÁCTER LEGAL ADMINISTRATIVA

NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTAS
2.1. CALIDAD. NUMERAL I	COPIA DEL REGISTRO SANITARIO ANVERSO Y REVERSO, VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA. ASÍ COMO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL MARBETE, QUE ACREDITE FIDELMENTE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO.  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA DEBIDAMENTE REFERENCIADOS POR NUMERO DE PARTIDA Y CLAVE A LA QUE CORRESPONDE ¿SE ACEPTA?	<b>SE ACEPTA SU PROPUESTA PODRA PRESENTAR REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA DEBIDAMENTE REFERENCIADOS POR NUMERO DE PARTIDA Y CLAVE A LA QUE CORRESPONDE</b>
2.1. CALIDAD. NUMERAL II	"EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL MISMO; LA CUAL ESTARÁ VIGENTE, EN TANTO LA SSA NO EXPIDA LA RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS QUE ESTÉN SITUADOS EN EL ANEXO UNO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012."  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN CASO DE QUE UN INSUMO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO	<b>NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL MISMO; LA CUAL ESTARÁ VIGENTE, EN TANTO LA SSA NO EXPIDA LA RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS QUE ESTÉN SITUADOS EN EL ANEXO UNO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012."</b>



ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE "**CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO**", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

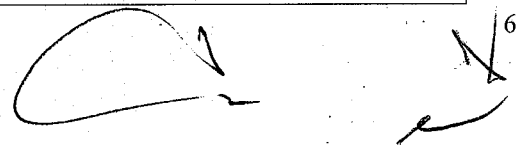
	NOS PERMITA PRESENTAR EL "ACUERDO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014, SECCIÓN SEGUNDO, ANEXO DOS., LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO." ¿SE ACEPTA?	
2.1. CALIDAD. NUMERAL II	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS HOJAS DE LAS PARTIDAS QUE APLIQUEN DEL ACUERDO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD, DEBIDAMENTE REFERENCIADAS POR NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE A LA QUE APLICA ¿SE ACEPTA?	<b>DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL MISMO; LA CUAL ESTARÁ VIGENTE, EN TANTO LA SSA NO EXPIDA LA RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS QUE ESTÉN SITUADOS EN EL ANEXO UNO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012."</b>
2.1. CALIDAD. NUMERAL I.	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEBIDO A LAS REGULACIONES DE COFEPRIS, EN LAS CUALES LOS TRAMITES DE RENOVACIÓN DE LOS REGISTROS SANITARIOS SON ELECTRÓNICAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL COMPROBANTE DE TRAMITE DE LA SOLICITUD DE PRORROGA ELECTRÓNICA, Y QUE LA MISMA SIRVA COMO ACUSE DE RECIBIDO ¿SE ACEPTA?	<b>SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR EL COMPROBANTE DE TRAMITE DE LA SOLICITUD DE PRORROGA ELECTRÓNICA</b>
NUMERAL 6.	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICION TECNICA REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN CASO DE QUE NO APLIQUEN ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE VERDAD ¿SE ACEPTA?	<b>SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.</b>
6.-	DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICION TECNICA REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. DE CONFORMIDAD AL OFICIO NO. 09 52 17 61 4220/0309, SE AGREGAN LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. AGREGAR INVARIABLEMENTE UNA DECLARACIÓN DE PROVEEDOR, EN EL SENTIDO DE QUE CUENTA CON LOS REGISTROS SIGUIENTES:  - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NO. XXXXXXXXXXXX - REGISTRO PATRONAL IMSS NO. XXXXXXXXXXXX - REGISTRO INFONAVIT NO. XXXXXXXXXXXX	<b>FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</b>

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE "**CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO**", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

	<p>2. AGREGAR UNA DECLARACIÓN DEL PROVEEDOR, EN LA QUE MANIFIESTE QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LO SIGUIENTE:</p> <p>II. _ QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. PARA TAL EFECTO, EXHIBE EN ESTE ACTO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO", LAS CUALES SE AGREGAN AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO ANEXO.</p> <p>3. AGREGAR O MODIFICAR UNA CLÁUSULA, CORRESPONDIENTE AL PAGO CONTRIBUCIONES, QUE CONTEMPLA LA OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR DE CUMPLIR EL ENTERO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES AL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 B, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:</p> <p>"EL PROVEEDOR" CUMPLIRÁ CON LA INSCRIPCIÓN DE SUS TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL ASÍ COMO EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. "EL INSTITUTO" PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA CUMPLIR CON LOS NUMERALES ANTES CITADOS, SE PUEDE PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE.</p> <p>FAVOR DE ACLARAR</p>	
6.-	<p>DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DEL COMISIONADO DE OPERACIÓN SANITARIA SE INFORMA LO SIGUIENTE:</p> <p>EN ESTE SENTIDO Y CON EL OBJETO DE EVITAR CUALQUIER RIESGO SANITARIO QUE GENE UN INSUMO QUE NO HAYA OBTENIDO LA AUTORIZACIÓN QUE AVALE SU CALIDAD, SEGURIDAD Y EFICACIA POR PARTE DE LA COFEPRIS, POR LA GRAVE AFECTACIÓN QUE PUEDE PROVOCAR PARA LA SALUD POBLACIONAL, SE EMITEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA LA CORRECTA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.....</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS PUNTOS ANTERIORES SE CUMPLEN PRESENTANDO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLEN LOS INCISOS CITADOS EN LA CONVOCATORIA</p> <p>FAVOR DE ACLARAR</p>	ES DE CARÁCTER INFORMATIVO

C).- DE CARÁCTER TÉCNICO

NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTAS
REQUERIMIENTO	<p>PARTIDA 27: CABLE TRONCAL DE ECG DE 5 PUNTAS (3 METROS) CON NUMERO DE CATALOGO: 545303 PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE 531.619.0452. MONITOR TRANSOPERATORIO. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: AS/3 AM.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABLE COMPLETO DE ECG ¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA PRESENTAR CABLE COMPLETO DE ECG
ENTREGA.	LAS MUESTRAS DEBEN ENTREGARSE ETIQUETADAS CON	NO SE ACEPTA, SE REQUIERE QUE CADA MUESTRA



ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **"CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

NÚMERO DE MUESTRAS	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	CLAVE Y DESCRIPCIÓN, NOMBRE DEL PROVEEDOR Y SE ENTREGAN LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE ABRIL 2022 DE 09:00 A 13:00 HORAS, EN: DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA PRIMER PISO, TORRE DE ENSEÑANZA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA, SITA EN CALLE 2 NORTE NO. 2004 COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MUESTRAS POR FAMILIA DEBIDAMENTE REFERENCIADAS CON NUMERO DE PARTIDA Y CLAVE ¿SE ACEPTA?	<b>CORRESPONDA CON LA DESCRIPCION ESPECIFICA DE LA CLAVE SOLICITADA.</b>
REQUERIMIENTO	PARTIDA 149: MASCARILLA LARINGEA DESECHABLE NO. 4. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 3214. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: AMBU. MODELO: AURAONCE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA ESTE INSUMO SOLICITE REGISTRO SANITARIO DE MANERA OBLIGATORIA YA QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO, Y AL SER UN INSUMO CLASE II, DEBE ENCONTRARSE AMPARADO POR UN REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS. ¿SE ACEPTA?	<b>SE ACEPTA, ES NECESARIO PRESENTAR REGISTRO SANITARIO AL SER UN DISPOSITIVO CLASE II</b>
REQUERIMIENTO	PARTIDA 150: MASCARILLA LARINGEA DE UN SOLO USO TAMAÑO 3, CON CUFF PILOT SIN LATEX, ESTERIL. PRESENTACION: PQT/10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 105200-000030. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA ESTE INSUMO SOLICITE REGISTRO SANITARIO DE MANERA OBLIGATORIA YA QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO, Y AL SER UN INSUMO CLASE II, DEBE ENCONTRARSE AMPARADO POR UN REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS. ¿SE ACEPTA?	<b>SE ACEPTA, ES NECESARIO PRESENTAR REGISTRO SANITARIO AL SER UN DISPOSITIVO CLASE II</b>

**BAXTER, S.A. DE C.V.**

A).- DE CARÁCTER LEGAL ADMINISTRATIVO

Número	Preguntas	Respuestas
ANEXO NÚMERO 1 (UNO)	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, CONVOCATORIA SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA H. CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE NO APLICAR ALGÚN DOCUMENTO Y/O ANEXO RELACIONADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) Y EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE EVENTO, EL NO PRESENTARLO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO O NOS PERMITA PRESENTARLO CON LA LEYENDA DE NO APLICA.	<b>DEBERÁ PRESENTARLO CON LA LEYENDA DE NO APLICA.</b>
3.2. FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA H. CONVOCANTE CLARIFIQUE EL CALENDARIO DE EVENTOS QUE SE DEBERÁN DE CONSIDERAR PARA EL PRESENTE PROCESO. FAVOR DE ACLARA	FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL NUMERAL:  <b>3.2. FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS; MEDIOS Y EN SU CASO, REDUCCION DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.</b>
1.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUEST	SOLICITAMOS A LA H. CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO, TAL COMO LO INDICA EL NUMERAL 1.2	<b>SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA A ESTA LICITACION</b>

*[Handwritten signature and initials]*

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE "**CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO**", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

ARIA.		
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENTE IMSS.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE H. CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR OPINIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, POR LO MENOS 2 (DOS) DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN APERTURA DE OFERTAS, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LA PUBLICACIÓN EN EL DOF DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2023, ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, SERÁ NECESARIO PRESENTARLA ÚNICAMENTE PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y NO AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LA CUAL PODRÁ CONTAR CON UNA VIGENCIA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ ENTREGAR OPINIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, POR LO MENOS 2 (DOS) DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN APERTURA DE OFERTAS
SISTEMA COMPRANET PUNTO 6. ACTA CONSTITUTIVA	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A H. CONVOCANTE ACEPTE INTEGRAR EN ESTE PUNTO EL ACTA CONSTITUTIVA INICIAL, EL ACTA COMPULSA QUE CONTIENE TODAS LAS MODIFICACIONES DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN. ¿FAVOR DE ACLARAR?	DEBERÁ PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN

B).- DE CARÁCTER ECONOMICO

Número	Preguntas	Respuestas
1.1. IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES	LAS PROPOSICIONES EN SU CASO, DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO Y DE FORMA ESCANEADA EN TRES ARCHIVOS UNO LA PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 13), DOS (ANEXO13 EN EXCEL) (ANEXO EXCEL)  SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA H. CONVOCANTE CLARIFIQUE QUE EL FORMATO INDICADO EN ESTE PUNTO SOLO ES UN EJEMPLO, YA QUE CON RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) SOLICITADO EN LA CONVATORIA DIFIERE UN POCO Y NOS DEBEREMOS DE APEGAR AL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) ADJUNTANDO EN EXCEL PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO. FAVOR DE ACLARAR.	SE HABILITARÁ EN EL REQUERIMIENTO ECONOMICO EL PARAMETRO DE ARCHIVO EN EXCEL

DISTRIBUCIONES DAIS SA DE CV

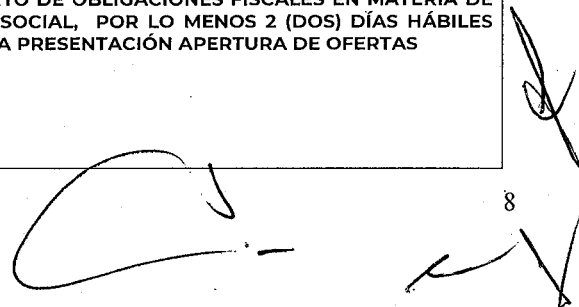
C).- DE CARÁCTER TÉCNICO

Número	Preguntas	Respuestas
ANEXO NÚMERO 15 REQUERIMIENTO POR CLAVE CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	RENGLÓN 175 CLAVE 379 765 2492 0001 SOLICITAN. CARTUCHO GEM P BGE. PRESENTACION: CARTUCHO CON 300 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 24330009. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 048 0255 ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS EN SANGRE. MARCA: I.L. MODELO: GEM. PREGUNTA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR QUE EL CATÁLOGO SOLICITADO NO ES EL CORRECTO, CON LA FINALIDAD DE PODERLES BRINDAR LA ATENCIÓN QUE MERECE Y PODER CUMPLIR CON EL PRODUCTO REQUERIDO, PEDIMOS A LA CONVOCANTE SU CORRECCIÓN AL CATÁLOGO CORRECTO NO. 00026330089; INDICADO PARA EL EQUIPO: CLAVE 531 048 0255 ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS EN SANGRE. MARCA: I.L. MODELO: GEM. ¿SE ACEPTA?	EN ESTE MOMENTO NO ES POSIBLE REALIZAR CORRECCIÓN A LA CLAVE DE CATALOGO OPERATIVO, SE ACEPTA QUE OFERTEN EL NUMERO DE CATALOGO INDICADO EN LA PREGUNTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.

DRPRO MED SA DE CV

A).- DE CARÁCTER LEGAL ADMINISTRATIVO

Número	Preguntas	Respuestas
PUNTO 6 INCISO J)	DEBIDO A QUE POR LO GENERAL PREVIENDO QUE HAYA PROBLEMAS EN EL PORTAL O EN CUESTIONES TECNOLÓGICAS, LAS PROPUESTAS LAS SUBIMOS Y ENVIAMOS DIAS ANTES AL VENCIMIENTO DE LA FECHA DE APERTURA, POR LO QUE EN LO PARTICULAR SOLICITAMOS QUE LA OPINIÓN DEL IMSS, DERIVADO QUE AHORA SOLO TIENE UNA VIGENCIA DE 24 HORAS, ESTA SE PUEDA PRESENTAR CON FECHA DEL DÍA PREVIO A QUE SUBAMOS LAS PROPUESTAS, SE ACEPTA?	PODRÁ ENTREGAR OPINIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, POR LO MENOS 2 (DOS) DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN APERTURA DE OFERTAS



ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

C).- DE CARÁCTER TÉCNICO

Número	Preguntas	Respuestas
1.1. IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTAR SE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y,	<p>DICE: LAS PROPOSICIONES EN SU CASO, DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO Y DE FORMA ESCANEADA EN TRES ARCHIVOS:</p> <p>UNO LA PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 13) DOS (ANEXO 13 EN EXCEL) TRES LA PROPUESTA TÉCNICA (TODOS LOS ANEXOS, CARTAS DE APOYO, REGISTROS SANITARIOS, ETC.),</p> <p>QUEREMOS COMENTAR A LA CONVOCANTE QUE EL NUEVO PORTAL DE COMPRANET, NO ESTA PERMITIENDO SUBIR CARPETAS ZIP, QUE SERIA LA UNICA FORMA EN QUE SE PODRIA SUBIR LA PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 13) EN FORMATOS PDF Y EXCEL, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SOLO SEA OBLIGATORIO SUBIRLA AL PORTAL EN FORMATO PDF O QUE SE HABILITE OTRO PARAMETRO PARA SUBIRLA TAMBIEN EN EXCEL, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE HABILITARÁ EN EL REQUERIMIENTO ECONOMICO EL PARAMETRO DE ARCHIVO EN EXCEL</p>
2.1. CALIDAD. NUMERAL I Y II REGISTRO SANITARIO	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA LAS PARTIDAS QUE APLIQUE, PRESENTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO POR LAS CLAVES, EL ACUERDO PUBLICADO POR LA COFEPRIS EN EL D.O.F. EN SU EDICIÓN DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 MISMO QUE CONTIENE LOS "PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", EL CUAL TIENE LA MISMA VALIDEZ OFICIAL QUE LA CONSTANCIA, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL MISMO; LA CUAL ESTARÁ VIGENTE, EN TANTO LA SSA NO EXPIDA LA RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS QUE ESTÉN SITUADOS EN EL ANEXO UNO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012."</p>
2.1. CALIDAD. NUMERAL I Y II REGISTRO SANITARIO	<p>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS CON TODO RESPETO A LA CONVOCANTE MOTIVE Y FUNDAMENTE LA RAZON DE NO ACEPTAR EL MENCIONADO ACUERDO QUE TIENE LA VALIDEZ DE UN DOCUMENTO OFICIAL.</p>	<p>DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL MISMO; LA CUAL ESTARÁ VIGENTE, EN TANTO LA SSA NO EXPIDA LA RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS QUE ESTÉN SITUADOS EN EL ANEXO UNO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012."</p>
4. JUNTA DE ACLARACIONES:	<p>PARA PODER SOLICITAR ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO, PIDEN LOS ANEXOS 2 Y 3, SIN EMBARGO LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL NUEVO PORTAL DE COMPRANET, NO ESTA PERMITIENDO SUBIR DOCUMENTOS PARA REALIZAR PREGUNTAS, ESTAS SE CAPTURAN DIRECTAMENTE EN EL PORTAL, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE RESPONDAN NUESTROS CUESTIONES QUE HAN SIDO CAPTURADOS, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>SUS RESPUESTAS SERÁN RESPONDIDAS DE ACUERDO A LO CAPTURADO DIRECTAMENTE EN EL PORTAL.</p>

*[Handwritten signatures and marks]*

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE "**CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO**", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

<p>1.1. IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTAR SE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y,</p>	<p>DICE: LAS PROPOSICIONES EN SU CASO, DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO Y DE FORMA ESCANEADA EN TRES ARCHIVOS:  UNO LA PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 13) DOS (ANEXO 13 EN EXCEL) TRES LA PROPUESTA TÉCNICA (TODOS LOS ANEXOS, CARTAS DE APOYO, REGISTROS SANITARIOS, ETC.),  QUEREMOS COMENTAR A LA CONVOCANTE QUE EL NUEVO PORTAL DE COMPRANET, NO ESTA PERMITIENDO SUBIR CARPETAS ZIP, QUE SERIA LA UNICA FORMA EN QUE SE PODRIA SUBIR LA PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 13) EN FORMATOS PDF Y EXCEL, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SOLO SEA OBLIGATORIO SUBIRLA AL PORTAL EN FORMATO PDF O QUE SE HABILITE OTRO PARAMETRO PARA SUBIRLA TAMBIEN EN EXCEL, ¿SE ACEPTA?</p>	<p><b>SE HABILITARÁ EN EL REQUERIMIENTO ECONOMICO EL PARAMETRO DE ARCHIVO EN EXCEL</b></p>
---	--	--

**ELEKTA MEDICAL SA DE CV**

A).- DE CARÁCTER LEGAL ADMINISTRATIVO

Número	Preguntas	Respuestas
<p>PUNTO 6, INCISO G, ANEXO 11, PÁGINA 12</p>	<p>EN EL PUNTO 6, INCISO G, ANEXO 11, PÁGINA 12 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, QUE SEÑALA LO SIGUIENTE "EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O MAYORISTA EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LA(S) CLAVE(S) EN LA(S) QUE PARTICIPE, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 11 (ONCE)", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CASO DE QUE SEAMOS FILIAL DE LA EMPRESA FABRICANTE, PRESENTAR ESTE FORMATO SOLO CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE NUESTRA COMPAÑÍA, ACOMPAÑADO DE COPIA DE CARTA QUE NOS ACREDITA COMO FILIAL DE LA EMPRESA FABRICANTE, SE ACEPTA?</p>	<p><b>SI, SE ACEPTA</b></p>
<p>EN EL PUNTO 6, INCISO D.</p>	<p>EN EL PUNTO 6, INCISO D. PÁGINA 11 Y 12 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, QUE SEÑALA LO SIGUIENTE "LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE IMPORTACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", EN EL QUE SUSCRIBAN, DE MANERA CONJUNTA CON EL FABRICANTE DE LOS BIENES LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)", ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CASO DE QUE SEAMOS FILIAL DE LA EMPRESA FABRICANTE, PRESENTAR ESTE FORMATO SOLO CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE NUESTRA COMPAÑÍA, ACOMPAÑADO DE COPIA DE CARTA QUE NOS ACREDITA COMO FILIAL DE LA EMPRESA FABRICANTE, SE ACEPTA?</p>	<p><b>SI, SE ACEPTA</b></p>
<p>PUNTO 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G</p>	<p>EN EL PUNTO 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DONDE SEÑALA LO SIGUIENTE, "LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE IMPORTACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SUSCRIBAN, DE MANERA CONJUNTA CON EL FABRICANTE DE LOS BIENES, QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN O</p>	<p><b>PODRA PRESENTARSE UNA CARTA CON TODOS LOS RENGLONES QUE CORRESPONDEN A UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.</b></p>

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE "**CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO**", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

	<p>REGLAS DE MARCADO, SEGÚN PROCEDA, ESTABLECIDAS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO QUINTO, REGLA SEGUNDA DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE FEBRERO DE 2003"</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CLARIFIQUE SI EN CASO QUE LAS PARTIDAS SEAN FABRICADAS EN DIFERENTES PAÍSES Y BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DIFERENTES, SE PRESENTE POR PARTIDA O GRUPO DICHO ANEXO 8, SE ACEPTA?</p>	
PUNTO 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G	<p>EN EL PUNTO 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G, ANEXO 8, PÁGINA 14 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DONDE SEÑALA LO SIGUIENTE, "LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE IMPORTACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SUSCRIBAN, DE MANERA CONJUNTA CON EL FABRICANTE DE LOS BIENES, QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MARCADO, SEGÚN PROCEDA, ESTABLECIDAS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO QUINTO, REGLA SEGUNDA DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE FEBRERO DE 2003"</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CASO DE QUE SEAMOS FILIAL DE LA EMPRESA FABRICANTE, PRESENTAR ESTE FORMATO SOLO CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE NUESTRA COMPAÑÍA, ACOMPAÑADO DE COPIA DE CARTA QUE NOS ACREDITA COMO FILIAL DE LA EMPRESA FABRICANTE, SE ACEPTA?</p>	<p><b>SI, SE ACEPTA.</b></p>
EN PUNTO 6, INCISO C, ANEXO 7	<p>EN PUNTO 6, INCISO C, ANEXO 7, PÁGINA 11 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE SEÑALA LO SIGUIENTE "PARA BIENES NACIONALES, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES DE MANERA CONJUNTA CON EL FABRICANTE QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS NO SEAN BIENES NACIONALES, SE PRESENTE UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO APLICA DICHO INCISO, SE ACEPTA?</p>	<p><b>SE ACEPTA, EN CASO DE QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS NO SEAN BIENES NACIONALES PODRA PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO APLICA DICHO INCISO.</b></p>

C).- DE CARÁCTER TÉCNICO (PRECISAR EL PUNTO DE LA CONVOCATORIA O MENCIONAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

Número	Preguntas	Respuestas
6.2	EN REFERENCIA AL ANEXO 13, PROPUESTA ECONÓMICA, ¿EL MONTO A COTIZAR EN LA PROPUESTA, DEBE SER EL MÍNIMO O MÁXIMO?	<b>LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERÁ SER COTIZADA POR LA CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA.</b>
6 - INCISO D	EN REFERENCIA AL ANEXO NÚMERO 8, ¿DEBE GENERARSE UNA CARTA POR RENGLÓN EN PARTICIPACIÓN?	<b>NO, PODRA PRESENTARSE UNA CARTA CON TODOS LOS RENGLONES QUE CORRESPONDEN A UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.</b>

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE "**CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO**", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **EJERCICIO 2023**.

**SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV**

A).- DE CARÁCTER LEGAL ADMINISTRATIVO




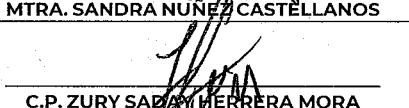

NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTAS
3.2. FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS; MEDIOS Y EN SU CASO, REDUCCION DE	SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA CONFIRMAR LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL NUMERAL:  <b>3.2. FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS; MEDIOS Y EN SU CASO, REDUCCION DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.</b>

UNA VEZ QUE SE DIO RESPUESTA TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, EL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO INFORMA QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA FORMULAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE SERÁ A LAS **8:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JULIO DEL 2023**, POR LO ANTERIOR SE INFORMA QUE SE SUSPENDE LA PRESENTE SESIÓN PARA REANUDARSE EL DÍA **06 DE JULIO DEL 2023 A LAS 10:00 HORAS A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET 2023**.

DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 46 DE SU REGLAMENTO, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LAS OBSERVACIONES GENERALES Y ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SERAN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-T-63-2023**, SIENDO LAS 16:50 HORAS DEL MISMO DIA Y AÑO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, INFORMÁNDOLES QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0)

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 LIC. MARGARITA LAURA CERÓN LINARES
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	 LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA
JEFE DIVISIÓN INGENIERIA BIOMÉDICA	 ING. HANS ULRICH LAU CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	 MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
ANALISTA COORDINADOR	 C.P. ZURY SADAY HERRERA MORA